



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
Dirección de Legalización y Publicaciones Oficiales



LEY PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 005, TERCERA SECCIÓN, TERCERA PARTE, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
